

Róper
Tomar.

Manuel Bosch

Rafael Aguilar

Luis Muñoz

Pedro Díez Peres

Mayra

Benigno Navarro

Sesion ordinaria de 25 De Septiembre De 1931

Señ. asistentes
Presidente

x Arredondo
Concejales

x Bayona

x Díez Peres

x Aguilar

x Angel Sánchez

x José Maicas

x Bosch

x Giner

x Luis Muñoz

x Villarroja

x López Pumar

x José M.^a Sánchez

Interventor

x Bayona

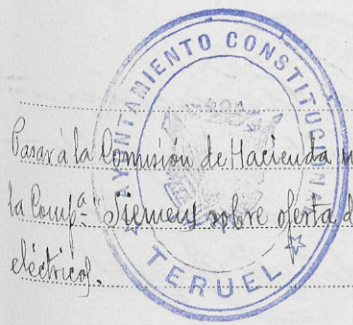
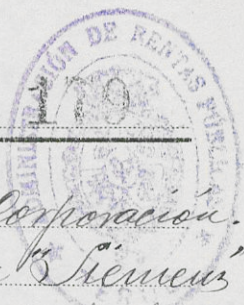
En la Ciudad de Geruel a veintitres de Septiembre de mil novecientos treinta y uno, siendo las diecinueve y treinta, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Señ. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Cercor Beniente de Alcalde Don César Arredondo Benites, al objeto de celebrar sesion ordinaria con arreglo a la orden que se expresa en la citada convocatoria.

Abierto que fué publicamente el acto se dió lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad por todos los Señ. asistentes.

Despacho oficial

Levantar enterada la Corporación de una comunicación del Jefe 1.^a Instancia de esta capital sobre cancelación de antecedentes penales de Pedro Pascual Navarro por hurto de pino, en el Pinar Grande.

Vista una comunicación del Jefe de 1.^a Instancia de esta capital y en partido, sobre cancelación de antecedentes penales de Pedro Pascual Navarro por hurto de pino, en el monte "Pinar Grande" de éstos propios, en el año 1899, se acordó por unanimidad que se comuniqué a dicho Jefe.



Pasar a la Comisión de Hacienda una carta de la Compañía Siemens sobre oferta de contadores eléctricos.

Que pase a la C. de Hacienda una carta de la Casa Aragón de Madrid.

Conceder 20 días de licencia al H.º Teniente de Alcalde D. Pedro Fabre.

Conceder local para las oficinas de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo de Teruel, pasando este asunto a la Comisión de Gobernación para que designe local.

No acceder a la solicitud del 1.º Teniente de Alcalde sobre ampliación de licencia.

Conceder traslado de restos mortales en este cementerio a María Abril.

gado haber quedado entraba esta Corporación.

Vista una carta de la Compañía "Siemens" sobre oferta para contadores eléctricos de los servicios municipales, se acordó que pase a la Comisión de Hacienda para estudio.

Leída una carta de la "Casa Aragón" de Madrid, consultando la forma en que hará efectivo el cobro de la subvención que hizo este Ayuntamiento, se acordó que pase a la Comisión de Hacienda.

Vista una comunicación del H.º Teniente de Alcalde Don Pedro Fabre, interesando se le concedan veinte días de licencia por enfermo, se acordó de conformidad con lo interesado, a partir del día 20 del actual.

Leída una comunicación de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo de Teruel, interesando el cumplimiento de la obligación de facilitar por este Ayuntamiento, un local para las oficinas de dicha Delegación, se acordó de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de 19 de Junio de 1930, conceder el local que se solicita y que pase este asunto a la Comisión de Gobernación para que designe el local al efecto.

Dada cuenta de una comunicación del Sr. 1.º Teniente del Alcalde, solicitando la ampliación de la licencia que disfruta hasta el día 30 del actual, se acordó por unanimidad, que en atención a las necesidades del servicio no acceder a lo solicitado y que se le escriba para que con toda urgencia se reintegre a su cargo.

Despacho ordinario

Se acordó conceder a María Abril la oportuna autorización para el traslado

de los restos mortales de su hija Asunción Esteban y su madre Josefa Villalba, que fallecieron en 1920, a un nicho subterráneo, de conformidad con el informe del Sr. Capellán Director del Cementerio.

Rotular la 1ª calle que se abra en el ensanche de la Ciudad con el nombre de D. Vicente Fabregat.

Seguidamente fue leída una moción que suscriben los Sres. Concejales Don Rafael Balaguer, D. Pedro Díez y Don José Maicas, proponiendo la rotulación de la calle de Santa Maria con el nuevo nombre de "Maestro Fabregat", inspirándose los proponentes en que así se rinde un tributo de admiración y recuerdo para Don Vicente Fabregat (q.e.p.d) por haber sabido contribuir a la educación cultural turolense desde su cargo de Director y fundador de la Banda Municipal de Música de esta Ciudad.

Ocaso uso de la palabra el Concejal Sr. D. J. López Comar, manifestando que mantiene el criterio contrario a la propuesta por lo que respecta al cambio tan constante de rotulaciones que se viene haciendo, por los perjuicios que irroga la modificación a los servicios de la Administración municipal.

Pero como es él el primero en querer demostrar su cariño y adhesión al Maestro, propone se adopte el acuerdo de rotular una calle con dicho nombre, de "Maestro Fabregat", pero que esta calle sea la primera que se abra en el ensanche de la Ciudad.

Interviene el Sr. Díez por los proponentes, haciendo algunas aclaraciones y lamentando que la proposición no sea votada por unanimidad dado el alto espíritu que la informa.

Tambien intervienen en este debate los



Sres. López Pomar para rectificar y Sánchez Quijano, Giner y Bayona, y tras breves palabras de la Presidencia, se acordó la propuesta del Sr. López Pomar, retirando el Sr. Díez la moción.

Quedar sobre la Mesa la dimisión del cargo de 3er Teniente Alcalde que presenta D. César Arredondo

Dada lectura de una comunicación del 3er Teniente de Alcalde Don César Arredondo, por la que presenta la dimisión con carácter irrevocable de dicho cargo, se acordó dada la importancia del asunto quede sobre la Mesa hasta la próxima sesión.

Sección De Arbitrios

Conceder altas y bajas en los padrones de arbitrios

Con el informe favorable del Sr. Inspector de Arbitrios, quedaron aprobadas siguientes Alta y baja en los padrones de arbitrios municipales que se expresan:

De Don José Gimenes Alta en rótulos.

De Don Lusto Erigo Baja en escaparates.

Sección De Arquitectura

Conceder autorización de obras a Juan de la Cruz, Manuel Moncón, Manuel Salesa, Amiceto Mengod, Santiago Martín, Miguel Alcalá y Vicente Cortés.

Se autorizó a Leonardo Eugenia Murria para que construya por su cuenta una acera de 3 metros y medio de longitud por 80 centímetros de anchura, en la fachada de su casa sita en Bombardera n.º 16, ajustándose a lo preceptuado en las Ordenanzas municipales.

También se acordó conceder licencia de obra previo pago de los derechos correspondientes, para construir una casa de nueva planta en el Barrio de San Fulian a Manuel Moncón.

De la misma forma se autorizaron las obras de reforma parcial y previo pago de los derechos correspondientes a Manuel Salesa, Amiceto Mengod, Santiago Martín, Miguel Alcalá y Vicente Cortés.

Quedar sobre la Mesa un presupuesto de instalación de toma de agua formulada por Guadalupe S. A.

Leído un presupuesto de instalación de toma de agua potable, formulada por "Eua-

para el Cuartel de la Guardia Civil de la calle de Chantria

Se informa por el Arquitecto Municipal acerca de la posesión del terreno donde se alzan edificios de nueva planta; y por la Junta municipal de Sanidad se informa tanto en las de nueva planta como en las de reforma parcial.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la H.^a certificación de las obras del alcantarillado.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Salvador A. para el Cuartel de la Guardia Civil de la calle de Chantria, se acuerda que quede sobre la Mesa hasta la próxima sesión y que se vea si hay acuerdo sobre el particular.

Mediante una observación de esta Secretaría, ampliada por las manifestaciones del Sr. Interventor municipal, se acordó que se comuniqué de oficio al Sr. Arquitecto municipal que en lo sucesivo se informe respecto de las obras de nueva planta acerca de la propiedad del terreno donde se haya de alzar el edificio, y que tanto éstas obras como las de reforma parcial vayan informadas por la Junta municipal de Sanidad las solicitudes con arreglo a las disposiciones vigentes antes de traerse a sesión.

Vista la H.^a certificación de las obras de alcantarillado a favor del Contratista Don Baldomero Núñez, se acordó que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Sección de Intervención

A continuación fueron aprobados los siguientes documentos justificativos de pago con cargo a sus consignaciones correspondientes: A los empleados de arbitrios que se expresarán por sus trabajos extraordinarios las siguientes cantidades:

A Don Erisio Bello 50 pesetas.

A Don Fidel Obrian 50 pesetas.

A Don Enrique Fortea 50'25 pts, todo ello con cargo a imprevistos.

De una relación de jornales invertidos en la reparación de la casa del Maestro del Barrio de San Blas, importante 194 pesetas.

De otra relación de jornales invertidos en el entretenimiento de calles y plazas de la pobla-



cion importante 177 pesetas.

Ruegos u preamuntas

Contesta el Sr. Alcalde á los ruegos que en la sesion anterior fueron hechos por el Concejal Don Angel Sanchez, sobre los vigilantes de arbitrios.

El Sr. Alcalde contesta á los ruegos que en la sesion anterior fueron hechos por el Concejal Don Angel Sanchez, referentes á los vigilantes de arbitrios, sobre horas extraordinarias de servicio; comportamiento de 2 cabos de dicho Cuerpo y prestacion del servicio nocturno y diurno del mencionado personal, quedando el Sr. Sanchez satisfecho de lo manifestado por la presidencia.

Pregunta del Sr. Dices acerca de los precios de subsistencia en esta capital.

El Sr. Dices solicita de la Corporacion, que de acuerdo con el Sr. Inspector de Mercados, se intervenga en los precios de subsistencia, contestándole el Sr. Quirer como delegado de dicho servicio, que este asunto no lo deja de la mano y que tratará del mismo con el interés que merece.

Pregunta del Sr. Dices sobre el presupuesto de instalacion del alumbrado para el B.º de San Blas.

Pregunta el Sr. Dices si la Compañia de electricidad "Eledinamica Turulense" ha remitido ya el presupuesto de instalacion de alumbrado para el Barrio de San Blas, y ruega á la presidencia que caso de no haberselo enviado, se recuerde á dicha empresa para que lo verifique, y en su vista se proceda á dotar al referido Barrio de alumbrado publico, por creerlo de justicia y de verdadera necesidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion á las veinte y treinta, firmandola los Sres. asistentes de que yo el Secretario certifico

Cesar M. Andrujo

Y. Dices

Manuel Borda

Angel Sanchez

Rafael Aguilar
 José María Sánchez
 Pascual Villarroya
 José Luis Giner
 López Comar
 José María Maicas
 Luis Moreno
 Gonzalo Navarro

Sesión ordinaria de 30 de Septiembre de 1951

Sres. asistentes

Presidente

x Bernad

Venientes

x Arredondo

Concejales

x Bayona

x Lles

x Aguilar

x Angel Sanchez

x Bosch

x López Comar

x Sanchez José M.^a

x Balaguer

Interventor

x Bayona

En la Ciudad de Teruel a treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y uno, siendo las diecinueve y treinta y pro-
 via convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde Don Manuel Bernad Solá, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que se expresa en la citada convocatoria.

Abierta que fué públicamente el acto, se dió lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad por todos los Sres. asistentes.

Despacho ordinario

Dada cuenta de una moción suscrita por los Concejales Sres. Bayona, López Comar Giner y D. José Maicas, estableciendo un plan de pavimentación referente a las calles de Ramón y Cajal y otras, el Ayuntamiento por unanimidad acordó que pasase a la Comisión de Fomento para informe.

Leído que fué el expediente sobre adquisi-

Pasar a informe de la C. de Fomento una moción de varios Concejales sobre plan de pavimentación de varias calles de esta Ciudad.

Adjudicar definitivamente el suministro de car-